

# BOLETIN MERCADERES ASTURICO

Sale este periódico todos los sábados. Precio de suscripción 50 rs. al año, 7 y medio por trimestre franco de porte.

DEL

Se suscribe en Leon casa de los SS. Viuda de Miñon é hijos, y en esta ciudad en la redaccion del mismo.

## OBISPADO DE ASTORGA.

STA. VISITA DEL OBISPADO.—SECRETARIA.

Terminada ya la Santa Visita de los arciprestazgos de Vidriales y la Vicaría de Benavente, S. S. I. ha dispuesto dar principio á la del de Carballeda el dia 12 del corriente, á cuyo efecto y de acuerdo con el Sr. Arcipreste del distrito se ha servido distribuirle en las siguientes mansiones: 1.<sup>a</sup> *Calzadilla*, desde la cual visitará las parroquias de Ollerros, Ferreras, Vega de Tera y Calzada: 2.<sup>a</sup> *Rionegro*, desde donde visitará Garrapatas, Villar de Farfon, Valleluengo, Junquera y Lamilla. 3.<sup>a</sup> *Molezuelas*, desde la que serán visitadas las Iglesias de Cubo de Benavente, Peque y Villalverde. 4.<sup>a</sup> *Muelas*; visitará desde allí á Justel, Gamedo, Donado, Donadillo, Faramontanos, Vega del Castillo, Villarejo, Letrillas, Cerezal y Espadañado. 5.<sup>a</sup> *Mombuey*, desde donde hará la visita de Valparaiso, Fresno, Valdemerilla, Otero de Centenos, Anta de Tera y Sejas. 6.<sup>a</sup> *Villardecierros*: desde este punto será visitada la

parroquial de Villanueva de Valrojo. 7.<sup>a</sup> *Codesa*: visitará desde aquí á Boya, Sagallos, Sta. Cruz de los Cuerragos, Pedroso, Linarejos y Cional. 8.<sup>a</sup> y última: *Palazuelo*, desde donde hará la visita en Sandin, Lagarejos, Manzanal de los Infantes, Manzanal de arriba y Cernadilla.

Concluida que sea la Visita de dicho arciprestazgo S. S. I. tiene determinado hacerla del de Sanabria.

Cuyas disposiciones ha acordado S. S. I. se inserten en el Boletin de la diócesis, para que los señores arciprestes, párrocos y ecónomos de ambos distritos lo tengan entendido y preparen debidamente todas las cosas con arreglo á lo que el Ilmo. Prelado les tiene anteriormente encargado. Santa Marta de Tera 15 de Junio de 1853.—Juan José Fernandez.

Desde que S. S. I. abrió la Santa Visita de los arciprestazgos de Vidriales y la Vicaría, han sido visitadas cuarenta y ocho parroquias, sin contar las hermitas y santuarios



que tambien ha visitado, habiendo administrado el santo Sacramento de la Confirmacion á nueve mil ochocientas personas.



SECRETARÍA DE CÁMARA.

NOTA de los alumnos tanto internos como externos que han merecido la superior censura en los exámenes celebrados en el Seminario Conciliar de esta ciudad para la prueba del curso de 1852 á 1853.

Facultad de Teologia.--6.º año.

- D. Pedro Goy Garrote, alumno externo natural de Astorga.
- D. David Folgueral, natural de Fuentes Nuevas.

5.º AÑO.

- D. Modesto Caneiro alumno interno, natural de Manzaneda de Tribes.
- Br. D. Nicolás Arias Torres alumno matriculado como colegial, natural de Sta. Colomba de Somoza.
- D. Valentin Rodriguez, alumno externo, natural de Ponjos.

NOTA. En 4.º año ninguno mereció la superior censura.

3.º AÑO.

- Br. D. Juan Alvarez Vega, colegial, natural de Benavides.
- D. Lázaro Prieto Celada, colegial

agraciado y pasante, natural de Curillas.

- D. Fermin Perez Mata, colegial y pasante, natural de Fresnedo.
- D. Segundo Gutierrez, alumno externo, natural de Barrio-la-Puente.
- D. José Felipe Alvarez, id., natural de Corporales.
- D. Manuel Fernandez, id., natural de Sta. Colomba de Sanabria.

2.º AÑO.

- D. Felipe Rodriguez, colegial, natural de Bembibre.

1.º AÑO.

- D. Juan Miguelez, colegial agraciado, natural de Astorga.
- Br. D. Tomás Alvarez Martinez, colegial, natural de Villamañan.
- D. Remigio Garcia Fernandez, alumno externo, natural de Benavente.

Facultad de Filosofia.--3.º año.

- D. Silvestre Losada, colegial agraciado, natural de Castromao del Bollo.
- D. Miguél Pereira, colegial y pasante en Latinidad, natural de Ermisende.
- D. Antonio Alonso, fámulo, natural de Filiel.
- D. Juan Fernandez, alumno externo, natural de Barrio-la-Puente.
- D. Celestino Ortega, alumno externo, natural de Benavente.
- D. José Gonzalez, id., natural de Requejo de Queija.



D. Felipe Morán, id., natural de la Torre del Valle.

2.º AÑO.

D. José García Feo, alumno extranjero, natural de Astorga.

D. Casimiro Suarez, id., natural de Vega de Robledo.

D. Andrés Perez Canillas, id., natural de Benavente.

D. Domingo Villarino, id., natural de Pinza.

D. Manuel Alonso, id., natural de Valdanta.

1.º AÑO.

Ninguno mereció la superior censura.

Así resulta de la nota que pasó á esta Secretaría de Cámara el Sr. Vice-Rector del Seminario Conciliar.

Y de orden del Sr. Gobernador eclesiástico se inserta en este Boletín para satisfacción de los interesados. Astorga 16 de Junio de 1853. = Domingo Antonio Fernandez Vidal, Vice-Secretario.



*Suscripcion abierta por nuestro Ilmo.*

*Prelado para socorro de Galicia.*

Rs. mrs.

Suma anterior. 5316

D. Juan Gonzalez del Campillo, cura parroco de Fresnedo por sí y como testamentario del Excmo. Sr. Marqués de Rocheda. 320

D. Antonio Felix Garcia, cura parroco y vecinos de Sta. Maria de la Bañeza. 192 12

D. Fabian Abella, parroco y vecinos de Genestacio. 55

Sr. vicario, ecónomo y ayuntamiento de Villamejil. 30

D. Alonso Pedredo, parroco de Quintana del Marco. 20

Un bien-hechor de la Herrería de Pombriego. 57 24

Otro id. id. 1 6

José Fernandez, Espina de id. 2 4

Doña Antonia San Miguel, administradora de dicha Herrería. 100

D. Pedro Antonio Rorriuez, presbitero residente en id. 100

El Sr. cura parroco y bien-hechores de un pueblo del arciprestazgo de Vega y Pámano. 180

(Continuará.)



### NOTICIAS RELIGIOSAS.

#### *Correo extranjero.*

--El Santo Padre regresó á Roma el 25 á las 7 de la tarde de su expedicion á Porto d' Anzio. Una multitud inmensa se apiñaba aclamándole á su paso desde la puerta Celimontana hasta la del Vaticano. Su Santidad disfruta de la mas completa salud. (E.)

--El dia 2 de este mes el arzobispo de Westminster, el cardenal Wiseman, administró el sacramento de la confirmacion al Cónde de París, y la primera comunión al Duque de Chartres. Asistieron á esta ceremonia la Reina María Amalia, la Duquesa de Orleans, los Duques de Nemours y Aumale, los Príncipes Joinville y los jóvenes Príncipes y Princesas sus hijos. Asis-



tieron tambien los Ministras de Nápoles, España, Portugal y Bélgica.

--Con respecto á la beatificacion del P. Pablo fundador de los pasionistas, de que ya dimos cuenta dice el Boletin de Gracia y Justicia:

«El rito de esta funcion sagrada consiste principalmente en la lectura solemne del Breve apostólico, que declara que el servidor de Dios es cololado en el numero de los bienaventurados, y que puede ser honrado como tal.

Despues de la lectura del Breve, es descubierto el cuadro que representa la apoteosis del nuevo Santo; sus reliquias son incensadas, y toda la concurrencia cae de rodillas para rezar al nuevo protector, que la Iglesia militante acaba de conquistar en el cielo. En seguida se canta el *Te Deum* para dar gracias á Dios; se recita la oracion propia del bienaventurado, y se celebra solemnemente la primera misa en su honor.

Pocas veces se ha visto, en semejantes casos, dicen los periódicos de Roma, una concurrencia tan numerosa como la que el Domingo, 4.º de Mayo, llenó el recinto del templo mas vasto del universo.

Por la tarde, el Padre Santo bajó á San Pedro con el Sacro Colegio, y la Prelatura, rezó al nuevo Santo, y recibió del superior general de los pasionistas un magnífico ramillete de flores artificiales. Tal es la costumbre. Una multitud inmensa habia acudido á la basílica para unir sus preces á las del gefe de la Iglesia.»

*Conversiones.* Leemos en el Comercio de Cádiz del 29 de Mayo:

»Ha llegado á nuestro conocimiento la agradable noticia de que el señor don Claudio Lopez, canónigo de esta santa Iglesia y rector del colegio de San Felipe Neri de esta ciudad, ha instruido y convencido de la verdad de la religion católica en todas y cada una de sus partes á un caballero inglés educado en la secta de Calvino. En su consecuencia lo recibió el mismo señor canónigo en el seno de N. S. M. la Iglesia el Viernes último en el Sagrario de la catedral, habiendo sido asistido en la sublime é imponente ceremonia por el señor don Sebastian de Castro, teniente de cura de dicho Sagrario. Fué el padrino el señor don José Zulueta.

La actividad que demuestra el citado señor Lopez es digna de todo elogio, y el fruto que recoge de sus trabajos debe serle suficiente galardón. De Marzo acá son cuatro los protestantes que ha convertido, siendo de notar que este número significa mucho en un pais tan católico como el nuestro en que solo puede empezarse la conversion de un extranjero, escogiendo ocasiones no fáciles de aprovechar, y llamando eficazmente la atencion hácia puntos delicados y difíciles que exigen por lo tanto mucho tacto y profundos conocimientos, si han de esplicarse con la detencion que reclaman. Tenemos una verdadera satisfaccion en dar de nuevo nues-



tro mas sincero para bien al citado señor don Claudio Lopez.»

(C. E.)



### NOMBRAMIENTOS.

»S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien dictar las resoluciones siguientes:

#### PARTE ECLESIASTICA.

Nombrando para las prebendas y beneficios de las Iglesias que á continuacion se espresan, á los sujetos siguientes:

#### DIGNIDADES.

**TARAZONA.**--Para la dignidad de arcediano titular de la Iglesia de Tarazona, vacante por fallecimiento de D. José María Burgaleta, á D. Martin Cesáreo Echaburu, canónigo de la misma, y actual gobernador de la diócesis, calificado y clasificado por la Cámara.

#### BENEFICIOS.

**CARTAGENA.**--Para el beneficio, vacante por fallecimiento de D. Francisco Ayala, á D. Juan Julian Ruiz, cura párroco de Librilla, en la misma diócesis; calificado y clasificado previamente por la Cámara.

#### BENEFICIO DE OFICIO.

**ORENSE.**--Para el beneficio, á

que vá unido el oficio de organista, á D. Bernardo Rosea, presbítero esclaustrado, propuesto para dicho cargo por el R. obispo, prévia oposicion.

**TUY.**--Para el beneficio, sochantría de la Iglesia catedral de Tuy, á D. Alejandro Serrano Rebolledo, capellan interino de la de Leon único opositor propuesto por el R. obispo de la diócesis.

(B. O de G. y J.)



#### PASTORAL DEL SR. OBISPO DE TERUEL.

**NOS EL DOCTOR D. FRANCISCO Landeira y Sevilla**, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Teruel, etc.

*Al venerable dean y cabildo de nuestra Santa Iglesia catedral, á los párrocos, regentes y demas individuos del clero y á todos los fieles de nuestra diócesis.--Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.*

Al dirigiros por primera vez algunas instrucciones y consejos, siguiendo una antigua y santa costumbre, quisiéramos esplicarnos de modo, amados diocesanos, que leyendo esta carta, os penetráseis bien de los sentimientos de nuestro corazon y del elevado objeto de ministerio episcopal. Hemos venido á situarnos en medio de vosotros, respondiendo dócilmente, aunque con temblor, *al santo llamamiento con que Dios nos llamó, no por nuestros méritos, sino segun sus propósitos*



(1), para continuar la obra de salud que Jesucristo Señor Nuestro trajo al mundo, y que dejó encomendada á sus primeros Apóstoles, y en ellos á todos sus sucesores. Esta obra consiste *en hacer el bien* (2) mientras estamos de paso en esta vida, á imitación del divino Salvador; y el mayor bien que creemos poder hacer, porque es el fundamento de todo bien, es cuidar de que crezca y fructifique entre vosotros la semilla de la divina palabra: de esa palabra, que es el alimento de vida para todos: que es la luz que esclarece todos los entendimientos y la guía que dirige todos los corazones. No para otra cosa hemos recibido la imposición de manos: y con ella, como confiamos, los dones del Espíritu Santo. No para otra cosa hemos encorvado nuestros débiles hombros, para tomar sobre ellos la grave carga del episcopado. Ocupándonos de este importante negocio con preferencia á los demás, estamos seguros de que favorecemos vuestros mas caros intereses y satisfacemos vuestros deseos y vuestras exigencias, al paso que cumplimos con los deberes de nuestro ministerio.

En los tiempos que vamos atravesando, todos sienten un cierto malestar que los disgusta, un vacío que quisieran llenar y no aciertan con el medio, un deseo permanente de paz, de orden, de union y de otras condiciones de estabilidad y de

reposo. Pues bien; para satisfacer á esta necesidad generalmente sentida no tenemos mas que un medio; uno solo eficaz y de seguros resultados, que por ser viejo y conocido nada ha perdido de su antigua y poderosa virtud. Este medio es volvernos con sinceridad y decision á la religion de nuestros padres. En vano se buscará en otra parte el remedio de un mal que ha penetrado en las entrañas mismas de nuestra sociedad. Unicamente á la accion divina de la religion está reservado el poder de llevar la paz al corazón, el orden á las ideas y la union á las voluntades, uniendo á los hombres con Dios, para que se unan entre sí, como miembros de una misma familia, *cuyo Padre está en los cielos* (3): condiciones indispensables para obtener de un modo estable esos bienes que tanto apetecemos en el orden exterior. Porque no hay que dudarlo: el arreglo de ese mundo interior, tan difícil de gobernar, y que es propio y exclusivo de nuestra divina religion, es absolutamente necesario para el arreglo de las cosas exteriores. A este objeto, pues, dirigiremos nuestros actos y subordinaremos todos los otros asuntos que son indudablemente de un valor inferior y á veces frívolos é indignos de ocupar la seria atención de un discípulo del Evangelio; y esperamos de vosotros, hermanos muy amados, que seguireis nuestras huellas é

(1) Ad Tim. II, 1, 9.

(2) Ad Galat. 6, 9.

(3) Matth. 6, 9.



imitareis nuestro ejemplo. Si andando por este camino encontrásemos al paso algún estorbo, lo apartaremos á un lado con mano fuerte, ó suave, según la naturaleza y las circunstancias de los casos, á fin de que nada pueda impedirnos *buscar derechamente y ante todas cosas el reino de Dios y su justicia* (1).

Si desde luego reconocéis la conveniencia de obrar de esta manera, y en la franqueza de nuestro lenguaje la sinceridad de nuestros sentimientos; si os persuadís de que nuestra gloria la hacemos consistir en veros unidos y felices á la sombra de nuestra santa religion, y á esta ejercer su saludable influencia sobre todos; si tal fuese el efecto de esta carta, lo consideraríamos como el primer fruto de la mision que venimos á desempeñar entre vosotros; mision que como sabeis, hermanos nuestros, no la hemos recibido de los hombres, sino de Jesucristo, Señor nuestro, *Pastor divino y obispo de vuestas almas* (2), mediante la presentacion de S. M. y la confirmacion del Romano Pontífice; no para servir á intereses mundanos y pasajeros, sino para procurar que seais ricos en virtudes, tesoro mas precioso que todos los del mundo; no para encerrarnos en el estrecho círculo de las afecciones personales, manantial perenne de males de muchas clases, sino para obrar conforme á las leyes de la santa justicia, dando á ca-

da cual lo que merece, y conforme á las reglas de la caridad cristiana, *haciéndonos todo para todos con el fin de que todos nos salvemos* (3).

Pero esos beneficios inseparables de la observancia de nuestra religion, que quisiéramos derramar, como un rocío del cielo, sobre todos los pueblos y todos los habitantes de esta diócesis amada, no los habremos de obtener por nuestros solos esfuerzos. Estamos bien persuadidos de que carecemos hasta de las cualidades necesarias según el mundo para cumplir grandes cosas, y grande cosa es reanimar á una sociedad fria y casi muerta para la vida del espíritu. Contamos para esta obra importante con que el dador de todo bien habrá de llevarla á cabo, *dándonos valor y acierto, puesto que nos dió la dignidad y el encargo de emprenderla* (4). Si como hombre tenemos motivos para temblar y arredrarnos, como cristiano y como obispo cobramos alimento y confianza, recordando el amparo que el divino Salvador prometió á los que envia á evangelizar á los pueblos y hacerles cumplir su ley santísima. *Id, enseñad á todas las gentes.... Enseñadles á observar todas las cosas que os he encomendado. Yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.... Confíad pues: yo he vencido al mundo.* (5). Ved aquí, hermanos muy amados, nuestra garan-

(1) Matth. 6. 33.

(2) Pet. 2, 25.

(3) Ad Corint. 1.º 9, 22.

(4) S. Leo. Sermo de anniv. assump. suae.

(5) Math. c. 28 v. 19, 20; Joann. 16. 33.



tía principal y lo que nos infunde esa *fé, que es poderosa para trasportar los montes.* ¡Ah! Sobradas pruebas tenemos de esta protección continua del Señor á favor de la Iglesia, *que adquirió con el precio de su sangre* (1), sobradas pruebas tenemos de que todo lo conduce á la gloria de su nombre por caminos desconocidos de los hombres, moviendo secretamente los corazones y atrayéndolos á sí, cuando le place. Sobradas pruebas tenemos de que en el abismo de sus juicios fracasan los cálculos humanos mas hábilmente combinados, quedando *burlada la sabiduría de los sábios y la prudencia de los prudentes* (2). Confortado con este pensamiento, trabajaremos con perseverancia para que florezca en medio de vosotros esta religion santísima, y á pesar de la desgracia de los tiempos, no desesperamos de que el Dios de misericordia y de consuelo dulcificará las amarguras de nuestro Apostolado, haciéndole abundante en frutos de buenas obras.

Además de la protección del cielo, con que debemos contar primeramente, contamos tambien con vuestra docilidad y vuestro concurso, amados diocesanos, para un objeto que es todo en provecho vuestro. El gobierno y perfección del

mundo moral y religioso no se logra sin el consentimiento y cooperación de la voluntad humana: y no dudamos que la vuestra será tan sincera como la hemos menester. Habitamos en una tierra fecundada con las virtudes y trabajos apostólicos de los esclarecidos pontífices que nos han precedido en esta silla, y que nos recordais á cada paso con muestras de gratitud y de respeto filial. ¡Ay! ¡Ojalá que así como les sucedemos en la dignidad y en el cargo pastoral, les sucediésemos tambien en las eminentes cualidades con que el cielo les ha favorecido! Pero ya que no podemos ofrecer dones que no tenemos; ofrecemos lo poco que hemos recibido; y vuestra habitual piedad y natural inclinación hácia el bien hará fructificar, como en todos tiempos, la semilla de salud que derramemos. (Continuara.)

### ANUNCIO.

#### LA MADRE DE DIOS MADRE DE LOS HOMBRES,

ó explicación del misterio de la Santísima Virgen al pie de la Cruz, por el R. P. Ventura de Raulica, traducida por el Dr. D. Ildefonso Nieto; obra que ha alcanzado un éxito fabuloso tanto por la sublimidad del objeto cuanto por la verdad y belleza con que está tratado.

Constará de un hermoso tomo en 4º de 500 páginas, de excelente papel: irá adornado con un magnífico retrato de la Santísima Virgen copia de un cuadro de Murillo: se repartirá por entregas de á 24 páginas á real cada una.

Se suscribe en la redacción de este Boletín.

(1) Ad Corint. 1.º 13, 2.

(2) Act. Ap. 20, 28.